

tes en su trayectoria escolar. También es fundamental entregar mayor autonomía a los establecimientos educativos para que puedan desarrollar proyectos que mejoren los aprendizajes y cierren brechas.

No se trata de hacer solo cambios técnicos, se trata de apostar por el futuro del país. No podemos seguir retrocediendo. Necesitamos garantizar una educación pública de calidad, que valore el mérito, respete la presencialidad y deje de ser un espacio de incertidumbre.

Gustavo Sanhueza
Senador de la República

VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

SEÑOR DIRECTOR:

Recuperar la confianza en la educación pública no es solo un deseo, es una urgencia. La falta de presencialidad, la pérdida del mérito y la inestabilidad en las aulas han deteriorado la calidad del aprendizaje. Es hora de cambiar eso.

Los resultados del Simce lo dejan claro: la interrupción constante de clases ha afectado gravemente a una generación de estudiantes, particularmente a quienes cursaron 6° básico en 2024. Fueron los más perjudicados por la falta de continuidad en su educación y los constantes paros docentes que, año tras año, siguen afectando la educación pública. No podemos permitir que la suspensión de clases se convierta en una norma.

El derecho a la educación debe ser garantizado sin interrupciones. No se puede seguir normalizando que los estudiantes sean los más perjudicados por conflictos gremiales. Las demandas pueden ser legítimas, pero no pueden pasar por encima del derecho constitucional de los niños a aprender. Debemos asegurar la continuidad de las clases con mecanismos claros que impidan estas interrupciones recurrentes.

Desde el Congreso estamos impulsando medidas para que la educación sea tratada como un servicio esencial, con mecanismos que garanticen la presencialidad, del mismo modo en que la salud tiene turnos éticos. Además, es urgente recuperar el mérito como principio educativo, reconociendo el esfuerzo y desempeño de los estudian-